

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. —En Madrid, S. G. A. A. de A. de A.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Euzancho).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

DOCUMENTO HISTORICO

El Rey de Italia

á los italianos

El Rey Victor Manuel ha dirigido la siguiente proclama á los italianos:

«El segundo Rey de Italia ha muerto.

«Libre por su valor de soldado de los riesgos de la batalla, habiendo salido indemne por voluntad de la Providencia de los riesgos afrontados con sin igual bravura para aliviar calamidades públicas, el Rey bueno y virtuoso ha caido víctima de un odioso asesinato, mientras que tranquila su conciencia y regocijado su corazón, participaba de la alegría de su pueblo, que se divertía en útiles festejos.

«No me ha sido concedido el recoger la última sonrisa de mi padre, y en el trágico horror de la desgracia que me rodea, siento que mi primer deber será seguir sus consejos paternales é imitar sus virtudes de Rey, de primer ciudadano de Italia.

«En este momento supremo de profundo dolor, me ayuda la fuerza que proviene de los ejemplos de mi augusto padre, del gran Rey que merecerá ser llamado padre de la patria, y me conforta el aliento que recibo del amor, de la adhesión y de la abnegación sin límites del pueblo italiano para el Rey venerado y llorado de todos.

«Sobreviven las instituciones que él conservó lealmente, que él ha conservado con rectitud inmaculada y que ha hecho inconvertibles y firmes en 22 años de un reinado sin mancha.

«Estas instituciones, que son para mí sagradas por las tradiciones de mi casa y por el fervido amor de los italianos, serán en lo futuro protegidas con mano firme contra todas las asechanzas ó violencias que, vengan de donde vinieren, serán vencidas. Así se asegurarán, estoy cierto de ello, la prosperidad y la grandeza de la patria.

«Fué gloria inmarcesible de mi abuelo haber dado á los italianos la unidad y la independencia de la tierra materna.

«Fué gloria de mi padre, haber guardado celosamente esta herencia memorable en la historia.

«El fin de mi reinado se marca por

estos recuerdos impercederos.

«Quiera ayudarme Dios y darme ánimos para la lucha, el amor de mi pueblo, á fin de que pueda consagrar todos mis cuidados de rey á la tutela, á la libertad y á la defensa de la monarquía, unida por lazos indisolubles á los intereses de la patria.

«¡Italianos! Rendid el tributo de lágrimas y de honor á la memoria sagrada del Rey Humberto de Saboya! Vosotros, que en el duelo amargo de mi casa habéis demostrado que consideráis aún una vez más, como duelo de vuestros propios hogares la pena que me aflige, seréis sin duda la mejor garantía de una solidaridad de pensamientos y de afecciones en que radica la unidad de la patria.

«La historia de mi casa y la de la patria se resumen en el lema de «Roma intangible», símbolo de grandeza y prenda de integridad de Italia.

«Estas son mis ideas y mi ambición de ciudadano y de rey.—Victor Manuel III.»

LO DEL DIA

(Madrid 5.)

«El Liberal»

Titula su artículo de fondo, «Regimen patriarcal».

Comenta, censurandola, la conducta que sigue el Gobierno respecto á la publicidad de las noticias.

Dice que el relato, no ya de regicidios, sino de crímenes vulgares, lo considera Silvela como apologías.

Refiere, como ejemplo, lo ocurrido con el crimen de Zaragoza.

Añade que los telefonemas que recibió la Agencia Mencheta, dándole cuenta de la catástrofe del «Infanta Isabel», fueron cursados después de largas horas de examen de la censura.

Dedica frases muy lisonjeras para esta Agencia, y dice:

«Sin duda le pareció á Silvela que el amigo Mencheta era un apologista encubierto de las explosiones en los barcos.

Silvela dijo que queria ser un Narváez, y resulta el Narváez del is centros Telegráficos y Telefónicos.

Antes se decía: «todo por la patria y para la patria».

Ahora se dice «todo para la familia».

«El Imparcial»

—Dice que la primera impresión que produjo la catástrofe del «Infanta Isabel», fué la de pena y conmiseración por las víctimas.

La segunda, la de que se depure la responsabilidad del suceso.

«La opinión—añade—desciende de las investigaciones oficiales. Está acostumbrada á ver naves que se hunden, llenas de españoles, después de haber costado muchos millones y sacrificios.

Naves que se arrumban en los puertos y naves que nos llevan al desastre... El ministerio de Marina debe desplegar una actividad constante.»

«El País»

—Comenta las últimas declaraciones del general Weyler, que le colocan como un servidor fiel de Sagasta y como el futuro Polavieja de los liberales, aunque sin Manifiesto.

«El general Weyler—dice—representa una incógnita, que alguien se encargará de despejar.»

conjunction de los remeristas y unionistas de Sevilla.

Dice que si esto lo hubieran hecho algún tiempo ha los monárquicos, no estarían pendientes de Sagasta y de Silvela.

«El Globo»

—Lamenta el descenso que ocasionó la catástrofe del «Infanta Isabel».

Afirma que Silvela es responsable del crimen de «lesa majestad».

«La Gaceta»

—Publica un real orden del ministerio de Marina, designando para representar á dicho Centro en el Congreso de Pesca y Agricultura que se verificará en París el mes de septiembre, al teniente de navío D. Adolfo de Navarrete.

Dicho señor había sido designado, con igual objeto, por el ministerio de Agricultura.

Los Consejos

—Cuando lo reclamen los asuntos de trámite se reunirán los ministros, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de la Guerra comunicará diariamente con el señor Silvela por teléfono.

Contra el anarquismo

—Se confirma casi oficialmente, que las potencias han llegado á una inteligencia para la represión del anarquismo.

Figura en esta inteligencia España, que estos días ha andado en conferencias sobre el asunto, con el gobierno de la vecina República.

El Sr. Primo de Rivera

—En el ministerio de la Gubernación,

se nos ha dicho confidencialmente está mañana, que el ex-administrador de esta central de Correos, Sr. Primo de Rivera, se halla en Madrid.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual sesión, se nos ha dicho confidencialmente.

SECCION PRIMERA

Día 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra C. G. D.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, señor Martí; procurador señor García.

Días 8 y 9.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito, juegos prohibidos contra I. M. y 21 más; ponente, Vegiana y Nogués; procurador señor García.

Día 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito, lesiones contra E. A.; ponente, señor presidente; abogado señor Castellarnau; procurador Sr. Martí.

SECCION SEGUNDA

Día 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, hurto contra M. S.; ponente, señor Campos; abogado Sr. Orovio; procurador Sr. Castellarnau.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Reus, por el delito de disparo y lesiones contra José Nogués y tres más, ha sido condenado el primero á seis meses y un día de prisión correccional, y multa de diez pesetas, y absueltos los demás.

Y en la del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto y lesiones contra Miguel Elargu, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas, é indemnización de 20 pesetas.

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de insultos y disparos contra Isidro Blasco y otro, ha sido absuelto el primero, y el segundo condenado á dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas.

Y en la procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo y lesiones, contra Luis Domenech Fe-

rré, le han sido impuestos de meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CRÓNICA GENERAL

GRAVE, GRAVÍSIMO

Así califica nuestro ilustrado colega La Opinión de Tarragona, el hecho denunciado por nosotros del atropello cometido por orden del Alcalde de esta ciudad, con el propietario señor Tallada.

No insistimos sobre este asunto, por que al contestarnos, el estimado colega; lo coloca sobre una base donde no es fácil la discusión, si se discute de buena fé.

Cierto que habiéndose denunciado el hecho á los Tribunales de justicia, parece natural que huelgue la intervención de la primera Autoridad civil de la provincia; pero como el sueldo á que nos referimos tiene visos de oficioso, y parece como que se desean poner de manifiesto los excelentes propósitos que animan al Sr. Gobernador civil, para corregir los abusos cometidos ó que se cometan, siempre que con anterioridad no se hayan denunciado los hechos, al Juzgado de instrucción, allá vamos, con el apoyo honrado de La Opinión, á denunciar hechos que deben ser corregidos por aquella Autoridad, y cuyos antecedentes obran en las oficinas de su cargo, y por lo tanto, sus resoluciones no han de basarse en la relación que haga el DIARIO DE TORTOSA.

No ignora La Opinión, y conocen demasiado algunos funcionarios del Gobierno civil de la provincia, los abusos, atropellos é ilegalidades cometidas con algunos Ayuntamientos del distrito de Roquetas; pero por si fuese flaca su memoria, ó en las oficinas del Gobierno, reproduciremos algunos, para que venga, si ha de venir, la demostración de las rectas intenciones del Sr. Casas, que se adivinan en el sueldo del colega.

Fíjense bien La Opinión y el señor Gobernador civil de la provincia.

Se trata del Ayuntamiento de Mas de Barberans.

La Comisión provincial, en uso de sus atribuciones, incapacitó á tres concejales de aquel Municipio, si no recordamos mal, en sesión verificada el día 30 del último Abril.

El antecesor del Sr. Casas, el memorable Luengo y Prieto, de quien Dios nos libre, faltando abiertamente á la Ley, y sin atender más que á la voluntad de algunos caciques, que fueron y son el azote del sentido común, y el del Sr. Luengo y Prieto, desde que dejó el mando de la provincia, no solo no respetó el acuerdo de la Comisión, sino que teniendo conocimiento de él, y no ignorando que estos acuerdos son ejecutivos, amparándose en una Real orden en que se resolvía que estaba mal constituido el Municipio, dió posesión de los cargos de Alcalde, teniente de Alcalde y Síndico, á los tres incapacitados.

Renunciamos á describir las arbitrariedades que se vienen cometiendo en aquel pueblo, por los tres incapacitados contra los seis concejales, que suman las dos terceras partes del Ayuntamiento. De esto ya debiera tener conocimiento el Sr. Casas, por que hay reclamaciones en las oficinas de que es jefe.

Pues bien; á tanto llega la osadía de los incapacitados, que han formado un expediente de incapacidad á los seis concejales, que ni siquiera dejan entrar en la Casa de la villa.

Por hoy, basta con esto.

Del asunto, no se ha dado conocimiento al Sr. Juez de instrucción. Podremos esperar del estimado colega tarraconense, que nos diga cómo piensa sobre estos abusos y estas ilegalidades

del Sr. Gobernador civil de la provincia? Y si sabe, como piensa el Sr. Casas, ¿querría anticiparnos, si esta digna Autoridad dedica su atención á reparar con decisión y energía, los abusos que se le denuncian, y cuyos comprobantes puede hallarlos en las oficinas de su mando?

Esperamos la contestación categórica de La Opinión, cuya seriedad y buena fé, es bien conocida; y mientras llega, seguiremos relatando hechos que demuestran la anarquía político administrativa que ha reinado bajo el poder del Poncio Luengo.

Conste que deseamos aplaudir al nuevo Gobernador, y que demuestre con su conducta, que ha venido á esta provincia, á restablecer el imperio de las leyes y nó á secundar propósitos mezquinos, y arbitrarias determinaciones de caciques desequilibrados, ó de moralizadores, con vistas á su provecho particular.

MINTIENDO

Acostumbrada á mentir La Verdad, cree que repitiendo los embustes un día y otro, ha de hacer creer al público, que en esta Administración de Correos no han gozado privilegios algunos periódicos locales.

Por centésima vez decimos á La Verdad, que á nuestro periódico no se le ha permitido la circulación, por las partidas rurales, utilizando el mismo franquero empleado por La Verdad, y que el órgano del gran Pantorrilles, miente con cinismo inaudito, sosteniendo lo contrario.

¿Lo quiere más claro?
¿Cuándo se nos denuncia?

Otra irregularidad

Sigue haciéndose con regularidad asombrosa, el servicio telegráfico.

La cosa marcha como una seda.

El sábado último, á las 9^h 25 de la tarde, depositado á la 1^h 50 de la tarde.

Nada, el recorrido le costó más de siete horas.

Y eso que no hubo tormentas, ni nos obsequió Eolo con sus caricias.

Pero aún así, sigue haciéndose un escandaloso servicio, que destruye un trabajo activísimo, y esteriliza nuestros esfuerzos.

Con verdadera pena nos enteramos ayer, de la noticia publicada por un periódico local, dando cuenta al público, del fallecimiento del que años atrás fué digno Juez de este Partido, nuestro particular amigo don José Vallejo Fernández, persona de fino trato y de probadas bondades, así como de gran energía en el ejercicio de su cargo, que desempeñó en Tortosa á satisfacción de la inmensa mayoría de estos vecinos, pues simpatizaba con todas las clases sociales.

Ha fallecido en Tolosa á los 61 años, según las citadas referencias, habiéndose causado la inesperada nueva, profundo y verdadero disgusto.

El Sr. Vallejo ha muerto sin bienes de fortuna; su honradez era intachable, y fué un funcionario público, modelo de probidad, y muy escrupuloso. Teníamos en mucha estima la amistad del finado, que difícilmente olvidaremos.

Reciban su afligida viuda y numerosos hijos, el testimonio de nuestro sentimiento, por la desgracia que lloran, asociándose la Redacción del DIARIO DE TORTOSA, al profundo dolor que experimentan, en estos amargos momentos.

Descanse en paz.

El conocido tenor de zarzuela, don Joaquín Romaní, ha tomado en arriendo el Teatro del Baleario de esta ciudad, para verificar en él, durante las próximas fiestas y ferias de Ntra. Señora

de la Cinta, veinte representaciones, con una compañía de zarzuela cómica.

Proximamente publicaremos las listas del personal, repertorio y condiciones de abono.

La inauguración de la temporada, tendrá efecto el 18 del corriente mes.

Nuestro esclarecido paisano, el escultor Sr. Querol, fué recibido ayer en San Sebastián, por S. M. la Reina.

En esta estación, se despacharon ayer tarde 566 billetes para Ampolla, divididos en esta forma:

Segundas, 68.
Terceras, 498.

Hemos recibido de la Alcaldía, dos ejemplares del programa de los Juegos Florales, que se celebrarán en Tortosa, durante el próximo mes de septiembre, con motivo de las fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta.

En una nota adicional figuran dos premios más á los publicados oportunamente.

Premio del I.º, señor Marqués de Bellel. Un objeto de arte. Relación histórica de las heroínas del Orden del hácha de esta ciudad.

Premio del I.º, D. Tiborcio Pavill, Dean de esta Santa Iglesia Catedral: Un ejemplar del «Quijote». Al que mejor ensalce, en prosa ó en verso, á Nuestra Sra. de la Cinta de Tortosa, como Patrona y Protectora.

El número de premios es de 24.

Escriben de Vinaroz, que en el almacén de vinos y taller de tonalería de la casa R. d'ó y Rodrigo de aquella ciudad, han surgido algunas diferencias entre la casa y la federación de ebreros toneleros, procediéndose en su consecuencia al paro.

En la dehesa que el Sr. Huguet, posee cerca de Ampolla, un toro negro, hace pocos días, á un pobre pastor, que recibió varias cornadas en el momento de apartarlo de un arrozal en donde estaba comiendo.

El sábado no pudo reunirse, por falta de mayoría de vocales, la Comisión Provincial.

Nos ha favorecido con su visita, el primer número de «Lo Camp del Tarragons», semanario catalanista que ha empezado á publicarse en Tarragona.

Agradecemos el saludo que á la prensa dirige, y deseamosle vida próspera, y en calidad de su amigo. Queda establecido el cambio.

Ayer tarde en el tran exprés, pasó por esta estación dirigiéndose á Barcelona, el eximio escultor valenciano don Mariano Benlliure.

El inteligente Director de Telégrafos de esta provincia, D. Carlos Casala, ha sido ascendido á la categoría de Director de segunda clase, en el cuerpo á que pertenece.

Reciba el señor Casala, nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer el tiempo refrescó algún tanto.

El juez municipal de Horta, publica en el «Boletín Oficial», la sentencia dictada en méritos del juicio verbal celebrado contra los consortes don Juan Gil Nicolau y D.ª Emilia Cortiella Pons, sobre reclamación de cantidad.

Nuestro colega el «Heraldo de Castellón», publica al frente de su número del 1.º del actual, el cartel del gran certámen literario y artístico, que ha organizado, para recordar á

los siglos venideros la cultura de la citada provincia al expirar el presente siglo.

Además del premio ordinario, consistente en una flor natural, con broche de oro, que dará derecho al que la obtenga á elegir la reina de la fiesta, figuran en el cartel 79 premios extraordinarios.

El certámen se celebrará en la segunda quincena del mes de Marzo del viniente año, siendo condición precisa, para tomar en él parte, ser hijo de la provincia de Castellón, ó estar connaturalizado con la misma, por razones de residencia, origen, etcétera.

Por el mérito contraído, llevando á cabo las obras terminadas del Castillo de San Juan de Tortosa, le ha sido concedida al teniente coronel de ingenieros, don Ramón Martí Padró, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfruta, y al maestro de obras militares y celador de fortificaciones, respectivamente, don Juan Audi, y don Francisco Pérez, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión.

Se ha publicado el número 98 correspondiente al mes actual del Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa, que contiene el siguiente sumario: «Lo que representa la agricultura». — «El oxígeno en la industria vinícola». — «Arancel». — «Un medio de protección á la agricultura». — «La enseñanza agrícola». — «Un parásito universal». — «Los horticultores en París». — «Las sales de Strassfurt en terrenos calcáreos». — «Cultivo de frutales». — «El gusano de la naranja». — «Sección de noticias».

Bañistas á Ampolla

Ampolla en el tren de baños, 221 personas.

Ocupaban asientos de 2.ª clase, 21 y de 3.ª, 200.

EXTRANJERO

(Paris 5.)

Los anarquistas

Según investigaciones practicadas por la policía, parece comprobado, que los grupos de anarquistas procedentes de los Estados Unidos y desembarcados los más de ellos en Inglaterra, abrigan el criminal propósito de asesinar á todos los Soberanos de Europa.

La policía francesa, vigila constantemente los cuartos y fronteras para hasta donde sea posible que se introduzcan en Francia nuevos individuos de dicha secta, refugiados según se cree, en Londres, de donde marchan á los puntos que les convienen para realizar sus propósitos.

De China

En un telegrama recibido de Chefoo, se dice que los chinos rompieron el dique del canal, inundando todo el país comprendido entre Tien-Tsin y Pekin, á fin de que las tropas internacionales no puedan proseguir su avance hacia la capital.

Responsabilidades

Telegrafian de Roma, que el tribunal que ha de juzgar á Bressi, exigirá responsabilidades á los que debieron evitar el regicidio.

Detención

Ha sido detenido en Roma el director del periódico socialista titulado Avanti.

Asesinatos

Telegramas recibidos en Londres, dan cuenta de horribles asesinatos cometidos por los chinos, al Norte del Celeste Imperio.

Instalaciones para rayos y acústicos. TELÉFONOS, TIMBRES, PARA-RAYOS Y ACÚSTICOS

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio. — Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. — Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y finida de todas.

CATALOGOS GRATIS

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso*, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Aguas arsenicales

CARDÓ

Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcelse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. Espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, nitramarinos, Barcelona.

CONSEJOS PRACTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICIÓN POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la Facultad de Paris y fundador director del Hospital de niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres, para leerla debidamente á sus hijos.

La nueva edición, consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto, más de 200 grabados.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 86, principal. Barcelona. — Teléfono 1.258.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Agosto el vapor "ESPAGNE"

el día 21 de Agosto "FRANCE"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio. — Barcelona

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid. — Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.ª

OFICINAS.. Palma Alta, 13.ª

MADRID

De venta en esta ciudad, D Francisco Carrvill y Sala.



DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. Je-300, deal Centro anuncios de G. L. Daube y C.ª Francfort. Ms.

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.